

La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXII

Precios de suscripcion.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Domingo 17 de Abril de 1881.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6 347

Parte Oficial.

Dia 13.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Reales decretos nombrando presidente de la seccion de Guerra y Marina del Consejo de Estado al mariscal de campo D. Francisco Parreño; y consejero de Estado, con destino á la seccion de Guerra y Marina, al mariscal de campo D. Buenaventura Carbó y Aloy.

—Otro estimando el recurso de queja interpuesto por la Sala segunda de lo civil de la Audiencia de Barcelona contra el gobernador de la provincia de Tarragona en el expediente promovido por don Bernardino Barberá, sobre servidumbre de aguas.

Guerra.—Real decreto nombrando consejero del Supremo de Guerra y Marina al mariscal de campo D. Rafael Serrano y Acebron.

Ultramar.—Reales decretos declarando cesante á D. Ramon Ubeda y Rojo, administrador de la aduana de Manila, y á D. Miguel Novella y Carrascal, interventor de la ordenacion general delegada de pagos de la isla de Cuba; nombrando en su lugar, respectivamente, á D. Manuel Cuartero y Sierra, y á D. Joaquin Blanco Valdés; y á D. José Rodriguez Correa, jefe de administracion de tercera clase de la direccion general de Hacienda de la isla de Cuba.

Fomento.—Real orden declarando que los maestros y maestras de 1.ª enseñanza se atengan á lo dispuesto en la real orden de 23 de Abril de 1874 para obtener licencias.

—Otra resolviendo que se hagan extensivas á los tribunales de oposicion á cátedras de número de las escuelas superiores y profesionales las disposiciones primera, segunda y tercera de la real orden de 15 de Diciembre de 1880.

—Otra resolviendo que la cátedra de geografia é historia del Instituto de Gijon se provea por oposicion.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 12 de Abril de 1881.

Muy señor mio: Tal marejada rei-

na en el campo constitucional con motivo de los candidatos que han de figurar en las próximas elecciones y de un suelto de *El Correo* sobre la milicia nacional, institucion que venia siendo dogmática en el partido progresista, que los supersticiosos no podrán menos de evocar el recuerdo del diez de abril, noche de San Daniel, precursora de los graves sucesos que han enriquecido las páginas de nuestra historia contemporánea. Ya se yo que no hay paridad de circunstancias porque aquellos quedaron ahogados en sangre, y lo de hoy no pasa de la categoría de luchas bizantinas, quizas de fácil estincion, y de todos modos entabladas en el terreno, bien que rencoroso, de la discusion y de la controversia.

Si; el caso es distinto; pero lo que es en el ruido, y en la atmósfera que produce, el periodo actual tiene mucha similitud con aquel período, y así como la destemplanza del partido moderado provocó grandes catástrofes, no estoy lejos de creer que á poco que dure la intransigencia, el partido progresista de hoy, personificado en el señor Sagasta, vá á hacerse incompatible, por sus discordias intestinas, cada dia mas graves, con las altas instituciones y con el programa liberal que debiera ser la norma de su conducta.

Yo no diré que *El Correo* no tiene razon al hablar en cierto sentido de la milicia nacional, provocativa las mas de las veces por sus imposiciones, y menos que no esté inspirado en el deseo sincero de conservar y robustecer, si cabe, la fusion. Tanto no estoy lejos de opinar así que hasta me parece que el mismo presidente del Consejo lo siente del mismo modo que *El Correo*. Es mas; creo con toda la buena fé de que soy capaz que la milicia nacional tal como la conocemos seria un ariete el mas demole-

dor para el gobierno; pero demoleedor hasta tal punto que aun cuando se formara un ministerio homogéneo, el Sr. Sagasta, hombre tan previsor como práctico, no se atrevería á establecerla temeroso de las consecuencias. ¿No prueba, pues, esto que *El Correo* ha dicho una verdad de á fólio siquiera la haya exagerado algo con la otra afirmacion de que es menester que el gobierno resista del mismo modo las imposiciones de los comités, refractarios á todo lo que no sea su iniciativa en la cuestion de candidatos?

Si; eso es exacto, tan exacto que tengo para mí que solo sustentando esas teorías, verdaderamente prácticas, es como puede sostenerse una fusion, despues de todo en grave peligro de romperse por las intemperancias de unos y otros; pero no todo lo que está en la conciencia pública debe decirse, y en este sentido es muy posible que *El Correo* haya cometido una gran inconveniencia, siquiera no sea por otra causa que por haber dado pretexto á los del círculo constitucional para armar la que han armado con tal motivo.

Presumo, sin embargo, que la actitud de *El Correo* pasara casi desapercibida si no hablara mas que de la milicia nacional, por unos y otros á completo olvido relegada; mas, ponerla en parangon, y en la parte que mas le afea, con los comités, precisamente en estos instantes que tratan de ganar el pleito entablado con centralistas y campistas, es una falta que no me extraña haya levantado gran polvareda en el campo constitucional, poco dispuesto á renunciar á su abolengo y á dejarse absorber por sus amigos de ahora. Así es que ha habido escomuniones, que *El Correo* rechaza, conatos de protestas, so lo por la actitud pacífica del Sr. Balaguer templadas, amenazas, tumul-

to y otra porcion de cosas capaces de poner en grave aprieto la *bonhomie* del Sr. Sagasta.

Hase dicho luego que el furor bélico de los combatientes se ha aplacado algun tanto. Como no soy amigo de sembrar cizaña, no he de ser yo quien menos se alegre de tamaño resultado; pero quieran ó no quieran los aludidos, la cuestion puesta sobre el tapete por *El Correo*, queda en pié. ¿Son los comités ó el gobierno los encargados de proponer los candidatos?

Lo último no puede decirse, pero puede hacerse, y es quizás el único medio de mantener la fusion tal como existe. Si no es así ¿cuántos centralistas y campistas van á triunfar en las futuras elecciones? Lo sabe V. tambien ó mejor que yo: no llegarían á tres docenas, que, sumados con otros tantos conservadores, formarían un núcleo de setenta. Total, nada, ni fuerza siquiera para sostener un ministro en el gabinete.

Lo primero es mas lógico, pero tambien mas expuesto. Siguen la teoria del partido progresista que no queria imposiciones.

¿Quién saldrá triunfante en la lucha?

No lo sé; pero la gravedad está en la actitud del Sr. Sagasta. A los suyos ha de decirles, y les dice realmente, que obran bien; á sus compañeros de ministerio lo contrario. ¿Cómo se compagina esto? ¿Puede durar mucho tan ambigua actitud? Es indudable que el cielo está algo encapotado.

Suyo,

X.

Noticias Generales.

Madrid 13.

Dinamarca ha vendido á los Estados Unidos en 30 millones de francos las is-

—126—

marqués, luego á Robineau, despues de haber buscado si habia alguien más á quien cumplimentar, iban á sentarse al salon.

Dos horas hacia que las señoras habian subido, cuando volvieron á presentarse en el salon. El traje de Cornelia era más elegante aún que el de por la mañana, y de tal modo se deslumbró Robineau al verla, que por poco se desmaya. Volvieron á principiar los cumplidos, y mientras duraban los saludos y las reverencias, escurrióse Robineau á un rincon de la sala á frotarse las sienes con agua de azahar, y despues volvió con aire un poco menos tímido hácia su mujer, quien de todo el mundo se ocupaba menos de su marido.

M. Férua, que aún no habia cumplimentado á los nuevos esposos, se presentó delante de Cornelia inclinándose hasta el suelo, y le ofreció un rollo de papel atado con cintas de color de rosa, diciendo:

—Permitidme, señora que uniendo el incienso de mis votos al perfume de las felicitaciones que ya han embalsamado vuestro tránsito, os dedique este opúsculo con motivo de vuestro himeneo... ¡Ojalá puedan jugar siempre las risas y los amores alrededor de vuestro lecho, y concederos el cielo hijos masculinos, femeninos y neutros, cuyo preceptor sea yo!

El cumplimiento del bibliotecario hizo mucha sensacion; los hombres se sonrieron, las señoras se preguntaron qué significaba aquello de hijos neutros; y Robineau que habia vuelto á frotarse las mejillas con agua de colonia, se prometia tenerlos de todas clases.

Tomó Cornelia el papel con aire de proteccion, y despues se le devolvió á Férua diciendo:

—Ya nos lo leereis á los postres.

Habiendo anunciado un lacayo que estaba dis-

—127—

puesta la comida, dirigiéronse todos al comedor, marcando el paso como soldados prusianos.

El caballero de la Pincerie se habia encaramado en el sillón grande. Cornelia estaba frente á su esposo, y Férua habia sido relegado á una punta de la mesa donde no podia ni trinchar ni echar de beber; tal era el orden establecido por la señora de la Roca Negra, quien no se mostraba muy sensible á los versos que el sabio habia hecho por ella. M. Férua no dijo nada, devorando en secreto su afrenta, y prometiéndose comer, si podia, cuatro veces más. Las personas que sufren humillaciones por hacer una buena comida, tienen siempre tan poco corazon como buen apetito.

La comida fué tan seria como lo demás que habia precedido. Nada interrumpió el primer servicio más que un ligero acontecimiento, y fué, que habiéndose clavado mal sin duda el tío Bonito los alfileres en la manga, se le cayó uno en el plató, y por poco se le traga; pero habiendo logrado sacarse con unas pinzas, volvió á restablecerse la calma. La señorita Cheval se habia escudido. La comida era magnífica, pero Robineau comia poco; parecia preocupado é inquieto, y cuando miraba á su mujer, daba unos suspiros capaces de apagar las luces. Cornelia desplegabá el tono de una ama de casa, mandando de una manera tal, que anunciaba á los criados que debian andar derechos. Como no tenian intencion de bailar despues de la comida, y era difícil emplear en algo la noche, quedáronse á la mesa largo tiempo; y al concluirse el convite, el calor de los vinos que se habian mudado con mucha frecuencia, alteró las cabezas de los convidados. El viejo rentista dejó escapar bajito algunas chanzas añejas; el caballero de Tan-

las de San Thomas, Santa Cruz y San Juan, en las Indias Orientales.

El general señor marqués de Rubalcava seguía anoche en gravísimo estado.

Se encuentra enfermo de algun cuidado el teniente general D. Juan Contreras.

A ambos deseamos completo alivio.

Una idea práctica, higiénica y humana, se expuso en un meeting recientemente celebrado en Londres, bajo la presidencia del lord Shaftesbury. Se trata de favorecer en todos los jóvenes de 14 á 20 años la gimnasia y demás ejercicios corporales. Al efecto, va á crearse en la plaza pública un gran gimnasio con todos los enseres necesarios, clase de canto, escuela de natación, etc., como medio útil é higiénico para los jóvenes entregados todo el día á otra clase de trabajos. Lord Shaftesbury hizo resaltar la importancia y utilidad de este proyecto; que todo buen inglés, dijo, debe tener vivo interés en sostener, pues será, sin duda alguna, un medio mejor de distracción para los cien mil jóvenes de Londres, que esos placeres ficticios y peligrosos que buscan en los cafés, conciertos y demás sitios de recreo.

Tan filantrópica idea fué adoptada por unanimidad, nombrándose en el acto una comisión administrativa para que la ponga en práctica en el plazo mas breve posible.

Telegrafian de Albacete, que el domingo a las dos y media de la madrugada ocurrió un desprendimiento parcial del peñon llamado Berrocal, cerca de Alcalá del Júcar, enterrando á varias personas. Han sido extrahidos siete cadáveres, y algunos heridos y contusos. Las pérdidas materiales son de consideración: diez casas fueron destruidas por completo, temiéndose nuevos desprendimientos.

Hallándose llena de fieles la iglesia de la Merced de Jaen se oyó un espantoso ruido que procedía del coro.

La confusión que reinó era indescriptible. Hombres, mujeres y niños se atropellaban por ganar las puertas de salida, se daban de bofetadas, desaparecieron alhajas y rosarios, etc., y algunas señoras se desmayaron.

La alarma cesó cuando se supo que el ruido habia sido producido por la caída de varias uesas.

Los periódicos de Málaga traen detalles de un desgraciado suceso ocurrido en aquella capital el día de la inundación.

En ocasion de hallarse siete militares y el alcalde de barrio D. José Huguet acompañado de un sereno, en el juego de bolos establecido en la Acera de Guadalmedina, se hundió la alcantarilla á causa de la gran cantidad de agua que

contenia, arrastrándolos á todos menos al alcalde.

Al caer uno de los soldados, intentó salvarse asiéndose al Sr. Huguet; pero lo único que consiguió fué arrastrar á este en su caída.

El comandante de marina de Santander participa en telegrama que le ha dado aviso el capitán del buque francés *Hipolite Marie*, de que á 40 millas al Norte de dicho puerto ha visto una fragata, al parecer inglesa, desarbolada de sus tres palos, la cual, á juzgar por el viento Norte que corre, irá á parar á las costas de Vizcaya.

Desde Bilbao se ha dado orden al vapor *Ferrolano* de maniobrar.

Los asuntos de Túnez no tienen grandes probabilidades de satisfactorio arreglo.

El bey ha protestado contra la entrada de las tropas francesas en territorio tunecino. Esta protesta se envió en forma de circular sólo á algunos cónsules, lo cual ha sorprendido á los excluidos. La circular contiene un pasaje que atribuye toda la culpa á los kourims. El tono del documento es en general violento. El bey rechaza perentoriamente el concurso de los franceses, y despues de rogar á los cónsules que informen á sus respectivos gobiernos, concluye en estos términos:

«Nos dirigimos á los sentimientos bien conocidos de justicia y de equidad de las potencias, para que nos presten su concurso, con objeto de dejar á salvo nuestros derechos y los del imperio otomano. Igualmente les rogamos que hagan cesar los actos y las amenazas que tendrían por efecto peligros cuya responsabilidad declinamos por completo.»

Segun vemos en algunos telegramas, la opinion pública atribuye al cónsul italiano en Túnez la redacción de esta protesta. También manifiesta el telegrama que varios agentes italianos recorren la frontera franco-tunecina, prometiendo á las tribus el apoyo del ejército italiano.

La «Correspondencia de Pesh» publica, por último un telegrama en el que se dice, que el bey de Túnez ha enviado á Constantinopla un despacho preguntando si la Sublime Puerta consideraria como una violación de su soberanía la ocupación por parte de Francia de todo ó parte del territorio de la Regencia.

Es esperado en París el general Chanzy, embajador de Francia en San Petersburgo, creyéndose que se encargará del mando del ejército de Túnez.

Telegramas.

París 13.—Se dice que mañana el ejército de operaciones contra los kourims emprenderá el movimiento de avance.

Aunque es probable, nada puede asegurarse fijamente, pues no han terminado aun todos los preparativos necesarios para la campaña.

Londres 13.—Segun las partes de esta mañana respecto del estado de salud de lord Beaconsfield, inspira muy seria inquietud.

El enfermo se encuentra muy débil.

París 13.—Telegramas de Roma recibidos esta madrugada aseguran que han sido inútiles todas las tentativas para resolver la crisis ministerial.

Se vuelve á hablar de la venta de las Antillas danesas á los Estados Unidos.

Se cree que ahora se realizará este hecho, pues con motivo de la apertura del canal de Panamá los Estados Unidos tienen interés en poseer aquellas pequeñas islas por su posición geográfica.

Varietades.

SUEÑOS DE UN LOCO.

FRAGMENTOS DE UN POEMA

DEDICADO Á MI AMIGO

DON ANTONIO LLOPÍZ PEREZ.

I.

¿Dónde estoy? ¿Porqué en mi pecho siento
Tan triste y melancólico pesar?
¿Porqué he de atormentar al pensamiento
Con sólo este recinto contemplar?
¿He de verme en tan crítico momento
Habitando este tétrico lugar?
¿Quién me trajo? ¿Porqué estas sepulturas,
Cipreses, pedestales y esculturas?

Era un cuadro tan triste y tan sombrío
El que cerca de mí se destacaba,
Que de verlo no mas, un sudor frío
Por mi intranquilo cuerpo circulaba.
Preso era ya de horrible desvarío,
El huracan potente me azotaba
Y allá á lo lejos retumbaba el trueno
De horror y de aflicción y espanto lleno.

Todo allí reposaba tristemente,
Y todo un gran respeto me infundía;
Ya el saúce que tranquilo y dulcemente
Hacia una tumba su ramaje hundía,
Ya el sombrío ciprés, que lentamente
Sobre su altivo tronco se mecía,
Ya el son triste de lúgubre campana
Que doblaba fatídica y lejana.

Y en vuelta entre sombríos nubarrones
Vi un momento la cruz de un campanario
Y en ángulos y fúnebres rincones
Siempre me encontraba solitario,
Mas allá destacábanse visiones
Cobijadas en tétrico sudario,
Y luces por do quiera serpeaban
Que al brillar un momento se apagaban.

La muerte enarbolando su guadaña
El terror va esparciendo por do quiera
Y es humo ante su paso la montaña
Que se eleva á los cielos altanera;
Inmenso es su poder, grande es su saña,
Pues todo lo aniquila y siempre espera
Hundir al infeliz y al poderoso
¡Ay! de la nada en insondable foso!

Estos cráneos que miro en derredor
Despiertan hoy á mis dormidos ojos,
Y al pensar en la vida y su esplendor

Lleno de afán contemplo estos despojos.
Todo mi cuerpo tiembla de pavor;
Y en tierra voy postrándome de hinojos;
¡Ved entre el polvo á mil generaciones:
Fausto, poder, alcázares, blasones!....

La mujer, por quien tanto amor pelea,
La mujer, nuestro mas constante empeño,
Venus hermosa, Venus citera...
La mujer es al fin un breve sueño!
Breve, sí, pero dulce, pues recrea
Nuestra vida cual placido beño...
Mas con mujeres, jóvenes soñamos
Y en brazos de la muerte despertamos.

La mujer, la mujer encantadora
Cual Milton la soñó en su fantasía,
Eva amorosa, Eva tentadora
Hecha de Adán, mientras Adán dormía,
¡Oh belleza fugaz y seductora
Tú vienes á aumentar nuestra agonía,
Copio al poeta (1) que exclamó alhagüeno:
La mujer es del hombre el primer sueño.

Con estas y otras cosas devanaba
Más y más á mi pobre entendimiento,
En tanto que espantado contemplaba
Sepulturas y mármoles sin cuento,
A una cruz, delirante me abrazaba
Siempre expuesto al furor del elemento,
Mas al fin, respirando apesadumado
Tristemente exclamé, desesperado:

«Quiero dar mis pesares al olvido,
Yo quiero aletargar el pensamiento
Y quedarme un momento adormecido
Devorandó en silencio mi tormento,
Quiero trocar mi lúgubre gemido
En gritos de alegría y de contento,
¿Mas como hacer que en tan penosa calma
La lengua calle aunque padezca el alma?»

J. ALCAZAR HERNANDEZ.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Almería.

Deseando conocer el estado de la Caja Municipal al encargarse el Excelentísimo Ayuntamiento de mi interina Presidencia, mandé practicar una liquidación de débitos y créditos por fin de Marzo último y verificada que ha sido por la Secretaria y Depositaria de acuerdo y con la sancion de la Comisión de Hacienda, la ha consignado en el particular siguiente de una Memoria para dar cuenta al Excmo. Ayuntamiento.

«Estado financiero del Municipio.—Respecto de las cantidades que aparecen pendientes de pago del presupuesto ordinario de 1880-81, con el adicional refundido de 1879-80, resulta de la relación detallada presentada por el Oficial Contador del Municipio que asciende á la enorme suma de 980.696 pesetas 39 céntimos, y esto refiriéndose solo á liquidación practicada por fin de Marzo último. Para cubrir esas atenciones existen los créditos comprendidos en la relación núm. 2, formada por aquel funcionario, de la cual bien puede decirse que solo serán recaudables los consignados en ella, con antelación al capítulo de resultas de años anteriores

(1) Tasso.

tignac declaró que daría la mitad de su fortuna por estar en el puesto del desposado, y eso que M. Berlingue pretendía que su fortuna era tan desconocida como su caballo; Robineau bebía mucho para librarse de su timidez, y al fin se atrevió á mirar á su mujer; hasta el tío Bonito se animó y habló un poco; y el señor marqués rió alguna vez de los chistes que decía, y que nadie comprendió.

Pensó Féruia que habia llegado el instante de leer sus versos, y miró á Robineau para saber si debía principiar; pero no era él quien mandaba, sino la señora de la Roca Negra. Sin embargo, la misma Cornelia dijo:

—Creo que este caballero tiene que leernos no sé qué cosa; espero que no será tan prolijo como en su última canción.

—Me lisonjeo, señora, de que encontrareis al contrario, mis versos demasiado cortos—respondió Féruia poco satisfecho del recuerdo que se tenia de su canción.

Siendo despues el rollo de su bolsillo, y desatando la cinta, se levantó y principió:

—Homenaje en verso en loor de la union de los dos conjuntos.

—Me parece, caballero—dijo el marqués con altivez—que hubierais podido decir: á la union de la señorita Cornelia, hija del marqués de la Pincerie con el caballero de la Roca Negra; esto hubiera sido más regular que decir los dos conjuntos, como si se tratase de dos aldeanos.

—Tiene razon mi noble suegro—dijo Robineau;—no me gusta eso de los conjuntos.

—Señores—dijo Féruia disimulando su despecho—esta locucion es gramatical; la encontrareis en

do el plan de casar á mi hija!... pero no tiene... No dirá ahora que le retiene el caballo.

Por fin pareció Robineau sofocado, sudando y anhelante, y se deslizó al lado de su futura y de su suegro; cogióle éste la mano, se la estrechó con fuerza, y le dijo al oido:

—Caballero, me dareis razon de esto despues de la ceremonia.

Robineau no sabia dónde se encontraba, felizmente para él, llamaron á los dos esposos al altar. Dirigióse á él con Cornelia, y mientras que se verificaba la ceremonia, reflexionó M. de la Pincerie, ya más tranquilo, que no seria conveniente provocar á su yerno á un duelo el mismo día de su boda.

Terminóse la ceremonia; Cornelia era la señora de la Roca Negra, y Robineau habia dejado de ser soltero.

Recibieron los cumplimientos y las felicitaciones falsas ó verdaderas de las personas que habian asistido á la bendición nupcial, y dieron en seguida la vuelta al castillo en el mismo orden que habian venido, sin que Robineau hiciese detener el carruaje más que una vez.

Eran las cuatro cuando llegaron al castillo, y las señoras entraron en su aposento para mudar de traje.

No tardaron en ir á reunirse con la comitiva una docena de personas convidadas para la comida. Siempre que entraba una persona nueva, tomaba el señor marqués á Robineau de la mano, y se adelantaba hacia el recién llegado, diciendo con gravedad:

—Os presento mi yerno.

Los recién llegados cumplimentaban entonces al

importantes 157.416 pesetas, 36 céntimos, menos sus dos últimas partidas que solo representan los ingresos presupuestados de mas y no recaudados por consumos y arbitrios, ascendentes á pesetas 129.470 05 céntimos; de modo que solo hay legítima esperanza de recaudar la diferencia de 27.946 pesetas 31 céntimos para rebatir de las 980 696'39 pesetas arriba consignadas, encontrando por consiguiente la Comisión un déficit de 952750 pesetas 08 céntimos.»

Como los habitantes de esta ciudad tienen derecho á saber el estado de su presupuesto lo participo á V. Sr. Director, para que se sirva darle cabida en su apreciable periódico.

Almería 15 de Abril de 1881.—El primer teniente Alcalde encargado accidentalmente de la Alcaldía de esta ciudad, Ramon Matienzo.

GOBIERNO MILITAR de la provincia de Almería.

El Excmo. Sr. Capitan general del Distrito en 6 del actual, me remite la Real orden siguiente:

«Excmo. Sr.: El Sr. Ministro de la Guerra dice hoy al Capitan general de Extremadura, lo que sigue:

»En vista del escrito que con fecha 22 de Junio último elevó V. E. á este ministerio consultando la forma en que los gefes y oficiales retirados que gozan fuero de guerra han de ser juramentados al prestar declaracion ante los Jueces ordinarios, el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en acordada fecha 12 de Febrero próximo pasado, ha tenido á bien resolver que con arreglo al art. 17, tit. 5.º, tratado 8.º de las Reales ordenanzas, sólo en las causas que se sizan por la jurisdiccion extraordinaria de guerra, podian los gefes y oficiales del ejército jurar bajo su palabra de honor, pues de ellos solamente se ocupa el título 5.º de dicho tratado, debiendo prestar juramento ante los Jueces del fuero civil como previene la ley de Enjuiciamiento criminal, si bien guardando e la formalidad citada en la Real orden de 26 de Agosto de 1790 que consiste en poner la mano sobre el puño de la espada, en vez de hacer la señal de la cruz; y que los retirados, con mayor razon deben prestar dicho juramento, segun lo exigió el Juez de primera instancia de Jerez de los Caballeros al teniente retirado D. Luis Sotomayor, sin que para ello sea obstáculo el estar condecorado con la cruz de San Hermenegildo ó cualquiera otra otorgada por méritos de guerra.—Lo que de Real orden comunicada por dicho Sr. Ministro, traslado á V. E. para su conocimiento y demás efectos.—Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 23 de Marzo de 1881.—El Subsecretario, Fructuoso de Miguel.—Lo traslado á V. E. con igual objeto.»

Lo que de orden de S. E. se hace saber por este medio para general conocimiento.

Almería 11 de Abril de 1881.—El Coronel Comandante Secretario, Antonio Diaz Capilla.

Gacetillas.

Los dias 13 y 14 del corriente han sido de los de mas recaudacion en el ramo de consumos, pues aquella ha ascendido á la suma de 2400 pesetas, cifra á que nunca creemos habrá llegado el producto de la renta.

Estos resultados son muy elocuentes y hablan muy alto en pró de la buena administracion de los funcionarios del Estado y del Municipio encargados de la cobranza de los derechos de puertas.

Los libros del fielato del Puerto acusan unos ingresos notables, demostrando la moralidad y pureza de la gestion del empleado que está hoy al frente del mencionado fielato nuestro amigo D. Octavio Fábregas.

Procesion.—La del Santo Entierro se ha verificado este año con el mayor lucimiento debido á lo apacible de la temperatura y á lo sereno del tiempo, recorriendo la estacion acostumbrada con el acompañamiento de las autoridades, corporaciones y fuerzas de la guarnicion, siendo presidida por el Sr. Gobernador civil y tenientes de Alcalde Sres. Matienzo y Sevilla.

A las nueve y media de la noche del mismo dia salió de la parroquia de Santiago la procesion de Nuestra Señora de la Soledad acompañada de inmenso número de fieles y bastantes penitentes, comision del Municipio y banda de música, entrando de regreso en su templo cerca de las 12 de la noche.

Se ha dicho que antes de salir la comitiva ocurrió una desagradable polémica entre un sacerdote y el Presidente de la Comisión Municipal respecto al sitio que debian ocupar los Alcaldes de barrio, cuestion que quedó zanjada merced á la

energía del Sr. Garcia Cassinello. Nosotros creemos que estos deben ir antes de los maceros, precediendo al Municipio, como agentes subalternos que son del mismo y no exponerlos á que en estos actos solemnes unas veces se pretenda ponerlos en un sitio y otras en otros. Fijese de una vez el ceremonial y así se evitarán controversias y disgustos originados en muchas ocasiones por el afan que tienen algunas personas de absorber el mando en cualquier parte que se encuentran.

Hemos oído en varios círculos el rumor de que habian presentado la dimision de su cargo cuatro señores concejales interinos.

Ignoramos el fundamento de verdad que pueda tener esa noticia.

Precios corrientes.—Hé aquí á los que, segun se dice, eran suministrados ciertos artículos á un establecimiento de esta ciudad:

Garbanzos á 180 reales fanega.
Aceite á 64 reales arroba.
Arroz á 31 rs. idem.
Pan á 18 cuartos.

Poco mas ó menos los mismos precios que tenian en Paris cuando estaban sitiados por los ejércitos alemanes.

Este año ya pasó, pero seria conveniente que los agentes de la autoridad no permitiesen el año venidero lo que en este se ha tolerado, pues el Juéves Santo á las cuatro de la tarde hemos visto transitar algunos carros por las calles de esta ciudad y no han faltado tampoco las bandadas de muchachos jugando á la pelota en los sitios mas públicos.

En otras poblaciones hay la costumbre de dictar un bando que recuerda al vecindario los preceptos consignados en las ordenanzas municipales, y así nadie puede alegar ignorancia de unas disposiciones justamente acordadas para su observancia en esos solemnes dias en que el universo cristiano recuerda los misterios de nuestra religion.

Ayer ha sido arrojado á la noria del Viento el cadáver de una vaoa que reconocida por el veterinario resultó que tenia los pulmones atacados de tuberculosis.

Listas.—El Viérnes Santo quedaron expuestas al público las listas electorales ultimadas y rectificadas en cuya confeccion han trabajado los empleados del Municipio á horas extraordinarias. La ley previene que esta exhibicion se haga durante la primera quincena de Abril, pero ya que esto no se ha realizado esperamos que se dejarán á la vista hasta el 30 del corriente.

Ha sido destituido el Ayuntamiento de Dalias y ha sido reemplazado por otro en que están en mayoría los elementos carlistas.

Es el color que mas se lleva.

El Juzgado Municipal se ha trasladado á la calle de Gerona, núm. 15.

En el «Boletín Oficial» de la provincia se ha insertado el repartimiento de las cantidades que á los pueblos de la misma les corresponde satisfacer en el inmediato año económico de 1881-82, por el concepto de consumos, cereales y sal.

Vemos que Almería no está incluida en esa lista, sin duda porque el impuesto se recauda por la Hacienda y ya se habrá esta convencido de la imposibilidad de recaudar la enorme cantidad que por encabezamiento se señalaba á esta capital ascendente á 85,000 duros, cuando Márcia solo satisface al Tesoro 275,000 pesetas ó sea 55,000 duros, teniendo 30.000 habitantes mas que Almería.

Esta es la justicia que mandan hacer.

Oposiciones.—En las que se han verificado para la provision de la canongia doctoral de Orihuela, ha sido elegido el rector del Seminario, persona de gran influencia en el Palacio del Obispo.

El otro opositor era D. Manuel Cobos, catedrático de Derecho Cauónico en el Seminario conciliar de Valencia que obtuvo ocho votos; el patrocinado del Obispo consiguió nueve votos contando los tres del Prelado.

Vemos que en Orihuela suele suceder lo mismo que en Almería.

Ha retirado su candidatura del distrito de Tabernas para la próxima eleccion de un diputado provincial nuestro particular amigo D. Gaspar Amat y Aguilar.

Rifa.—Hoy, á las doce, dará principio en los salones bajos de los establecimientos de Beneficencia la rifa de los objetos que quedaron sobrantes en la pasada feria. Asistirán al acto el Sr. Gobernador civil de la provincia y demás autoridades, las que han sido invitadas por el Director y Superiora de dichos establecimientos y una comision de señoras.

Industriales.—Las industrias establecidas ó que se establezcan fuera de poblado, si son propiamente agrícolas ó para poner los productos agrícolas de una finca en estado de ser conducidos al mercado, quedan eximidas de contribucion durante 15, 20 ó 25 años, segun que el establecimiento esté situado á mas de 1, mas de 4 ó mas de 7 kilómetros del perímetro de la poblacion mas próxima.

Iguales exenciones serán aplicadas á los establecimientos industriales no agrícolas, situados en condiciones análogas siempre que estén situados dentro de un término rural.

No puede exigirse á los contribuyentes por subsidio industrial ó de comercio el pago de una cuota, cuando desde su venimiento hubieran transcurrido dos años sin haberles sido exigida ó reclamada.

Minas.—Por D. Juan José Benitez, vecino de esta ciudad, se ha solicitado con fecha 22 de Marzo ultimo la propiedad de 24 pertenencias mineras con el nombre de «La Providencia», mineral de la tercera seccion, sita en el paraje cerro de las Canatas y de la Mina, término de Nijar.

Por D. Manuel Rodriguez y Rodriguez, vecino de esta capital, se ha solicitado con fecha 28 del mes anterior la propiedad de 36 pertenencias mineras con el nombre de «La Prueba», minerales de la tercera seccion, sita en terrenos montuosos y de labor de D. Juan Torres, paraje yeseras de la rambla de la Ortichuela, término de Enix.

Pósitos.—Los Ayuntamientos que tengan fondos de esta clase, deben anunciar su reparto á los labradores durante este mes, á fin de auxiliarles en las labores propias del mismo; pues que así lo dispone el reglamento del 2 de Julio de 1792 y la Instruccion de 31 de Mayo de 1864.

Vias de comunicacion.—También conviene en este tiempo proceder al arreglo ó recomposicion de caminos vecinales; pudiendo para ello, las poblaciones de escasos recursos, echar mano de la prestacion personal. (Véase el reglamento de 7 Abril 1848 y el artículo 79 de la ley Municipal.)

El cráneo muchas veces vuelve árido á causa de descuido. Un análisis químico nos dá los constituyentes del pelo y los elementos vegetales del famoso *Tónico Oriental* se conforman á ello. Este valioso artículo contiene en sí las materias que la naturaleza requiere para formar y perfeccionar la cabellera, y las provee en los casos donde faltan completamente. Los resultados son que el cráneo más improductivo vuélvese fecundo bajo su influencia, y un pelo espeso sedoso y hermoso cubre pronto la cabeza.

Los vasos que alimentan el cabello requieren tono en estos casos, y esta accion vigorosa es proporcionada por esta admirable preparacion vegetal.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Efemérides.—Dia 17 de Abril.—1446 —Inundacion por el mar en los Países Bajos, que anegó á miles de personas.

Dia 18.—73.—Tito se apodera de la ciudad de Jerusalem.

Seccion Religiosa.

Santo del dia.—Domingo de Pascua de Resurreccion.—La beata María Ana de Jesús.

Cultos.—La Côte de María visitará á Ntra. Sra. de las Mercedes, en la iglesia de Santiago.

En la Catedral á las 8 misa de prima, y despues del intervalo, tércia solemne, misa mayor de Pontifical con orquesta y sermon que predicará el Cauónico señor Navarro Daras. Terminada la misa hay bendiccion papal.

En todas las Iglesias el culto correspondiente al dia, á las horas de costumbre.

En Santo Domingo ejercicios á las tres de la tarde con S. D. M. M.

RECAUDACION EN LOS FIELATOS EN LOS DIAS 12, 13, 14 Y 15.

	Pts.	Crs
<i>Fielato del Puerto.</i>		
Recaudacion por consumos.	1760'62	1764 23
Idem por arbitrios.	3'61	
<i>Fielato de Granada.</i>		
Recaudado por consumos.	466'62	564 48
Idem por arbitrios.	97'96	
<i>Fielato de la Vega.</i>		
Recaudado por consumos.	85'12	90 87
Idem por arbitrios.	05'75	
<i>Fielato Central.</i>		
Recaudacion por consumos.	463'78	463 78
Idem por arbitrios.	00'00	
<i>Fielato del Sol.</i>		
Recaudacion por consumos.	39'92	63 24
Idem por arbitrios.	23'32	
Total.	2946 70	

Almería 15 de Abril de 1881.—El Alcalde, Matienzo.—El Visitador, José J. Castañedo.

MATADERO PÚBLICO DE ALMERIA.
PARTE que dá el fiel del Matadero de esta Capital de las reses sacrificadas en los dias 13 y 14.

Abastecedores.	Vacas.	Menores	Kilos	Ptas.	Cts
Francisco Guenzalez.	2		165	53	00
El mismo.		19	186	37	20
Despojos.			29	5	80
TOTAL.	2	19	135	149	00

Almería 13 de Abril de 1881.—El inspector, Dámaso Sorroche.

LA SEVILLANA.

Establecimiento de loza y cristal, calle Real, núm. 1, esquina á la de las Tiendas.

Se acaba de recibir un gran surtido de calzado para caballeros, señoras y niños, todo en clase superior y á precios muy baratos. En loza y cristal tambien se hace rebaja de sus antiguos precios como verán los que vengan á comprar.

A LOS TALLERES DE BARRILERIA.

Ha llegado á este puerto un cargamento de arcos de madera castaño superiores y muy arreglados de precio, Informarán los señores Ortuño y Batisste, puerto de esta capital.

NUNCA VISTO.

Para el domingo de Pascua se hallará en la confitería de *La Palma Catalana*, un gran surtido de hornazos en figura de ramilletes, elaborados al estilo de Cataluña, propios para regalar a los niños. Los habrá desde 2 á 40 reales. También se harán de mas valor si se encargan. En dicho establecimiento se encontrará la rica peladilla de Alcoy y Turron legítimo de Gijona. Dentro de breves dias se espenderán los riquísimos merengues de Chautilli, nunca vistos en esta capital. Para el referido domingo encontrará el público los tan celebrados *tortells*, elaborados á la francesa.

PANADERIA

CATALANA Y MADRILEÑA.

Situada frente al Teatro Principal.

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de anunciar al público que desde hoy encontrarán pan de aceite y hornazos y algunos micos de muestra.

Para la próxima Pascua habrá un gran surtido de hornazos, micos, monas, barcos, masetas, liras, guitarras y otras varias figuras muy bonitas.

Los micos y monas estarán vestidos con trages de azúcar, nunca vistos en esta ciudad.

Toda persona que se surta de este establecimiento tendrá derecho á que se le dé una papeleta que contendrá un número para el sorteo que se verificará el primer dia de pascua, para regalar un mico que llevará en su centro 18 huevos.

Se admiten toda clase de encargos para la próxima Pascua.

Panaderia de EL CAÑON.

Como todos los años en esta época, se fabricarán hornazos de pan de aceite y monas del rico pan dormido.

El dueño vestirá sus productos con trages de miel porque ignora donde venden los de azúcar.

Acudid, ved, admirad y comed.

Espectáculos.

SOCIEDAD DE LOS VEINTE AMPLIADA.

Sesion para el lunes 18 de Abril de 1881.

1. Sinfonia.
2. La zarzuela en un acto, letra de D. Narciso Serra y música del maestro Oudrid

EL ÚLTIMO MONO.

3. La comedia en dos actos y en verso de D. Eduardo Zamora y Caballero, titulada

MORIRSE A TRES DIAS FECHA.

4. La zarzuela en un acto, letra de D. Rafael María Liern y música del maestro D. Carlos Mangiagalle, denominada

PICIO, ADAN Y COMPAÑIA.

Desempeñadas dichas obras por las Srtas. Ruiz (Doña Caridad), Guzman y Iribarne, y los Sres. Oliver (D. Justo), Rull, Orta, Cardo, Garcia, Gimenez (D. José), Candela y Gimenez (D. Manuel.)

A LAS 7 y 1/2.

PLAZA DE TOROS.

Esta tarde á las cuatro tendrá lugar en la Plaza de toros de esta capital una corrida de cinco novillos, tres de muerte y dos de capeo.

Los novillos de muerte serán estoqueados por nuestro paisano Felipe Navarro.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

DOLORES DE MUELAS

Se calman los más furiosos en el acto y con seguridad, con rapidez eléctrica, é infaliblemente se evitan con el **Licor del Polo de Orive**, dentífico reconocido universalmente por el mejor, más aromático y más económico de cuantos existen, y así lo atestiguan los honrosos premios conseguidos en todas las Exposiciones donde ha sido presentado, incluida la Universal de París, donde alcanzó el **único premio** concedido á los dentíficos españoles. Tiene dos usos: como calmante especial de los dolores de muelas y como preservador infalible de los mismos. Detalles, en su instrucción. Con un frasco, que vale **SEIS reales**, hay para conservar la boca limpia, fresca, perfumada y libre de toda enfermedad durante dos meses. Exíjase **Licor del Polo de Orive**, *Ascano, 7, Bilbao*, grabado de relieve en cristal; *Farmacia de Orive, Bilbao*, en la cápsula que recubre el tapon, y la firma de *S. de Orive* en blanco sobre verde y oro alrededor del cuello del frasco, sin cuyos requisitos es falsificado este dentífico. Se halla compuesto exclusivamente de vegetales y desprovisto de ácidos y toda sustancia cáustica, tan perjudicial al esmalte dentario. Depósito central para grandes descuentos: *Bilbao*, su autor. Venta al detalle en todas las farmacias y perfumerías de buen crédito.

Depósito en Almería, D. José Gomez Talavera.

GOTAS REGENERADORAS DEL **DR. SAMUEL THOMPSON**

PRECIO DEL FRASCO: 34 REALES

Exíjase sobre todos los frascos, la firma de *Thompson*

Este medicamento se recomienda, por sus propiedades reconstituyentes, á las personas débiles ó fatigadas por enfermedades largas, por privaciones, por el exceso del trabajo, ó por los abusos de la juventud.

DEPÓSITOS EN MADRID: AGENCIA FRANCO-HISPANO-PORTUGUESA, Sordo, 31, y R.-J. CHAVARRI, 87, calle de Atocha.

En Almería, Gomez Talavera

Gran éxito en Paris

VELOUTINE CH^{les} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

INVISIBLE y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las falsificaciones.

En Almería, Gomez Talavera.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR

Proveedora efectiva de la Real Casa

22 RECOMPENSA INDUSTRIALES

UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

CON DOS MEDALLAS

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIADOS

en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia

GRAN SURTIDO DE TÉS SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20

Sucursal. Montera.

MADRID.

B NOS MINERO-MEDICINALES DE SIERRA ALHAMILLA.

Temporada oficial: 15 de Abril al 15 de Junio: 1.º de Setiembre al 31 de Octubre.

Aguas carbonatadas, cálsico-magnésicas. Temperatura 57 grados del termómetro centígrado: 50 grados de vapor en sus estufas; tercer establecimiento de España por su hipertermalidad.

Caudal de aguas: 850 litros por minuto.

Altura barométrica: 460 metros sobre el nivel del mar.

Instalacion completa, con baños generales de preferencia en pilas de mármol y gabinete hidro-aperico.

Habitaciones para hospedería dentro del Establecimiento. Fonda, café, tienda de comestibles, correo diario á la capital, y ordinarios á los pueblos inmediatos. Carruajes para transporte de equipajes y pasajeros, precios arreglados, conforme á la tarifa expuesta al público, aprobada por la autoridad superior civil de la provincia. Estas aguas tan justamente reputadas, se prestan á las mas variadas y multiplicadas indicaciones: siendo las principales, en el tratamiento del reumatismo y gota crónicas, cualquiera que sea el sitio y tegidos que afecte; parálisis, neuralgias, neurosis, rigideces de las articulaciones, retracciones musculares y tendinosas, tumores blancos, heridas por arma de fuego y cicatrices dolorosas. En los accidentes constitucionales de la sífilis, hidrargirosis ó los estados que sobrevienen en el organismo á consecuencia del abuso del mercurio, y en la diatesis úrica, como cólicos nefríticos y afecciones calcúlosas.

Especialización: Artritis ó sea reumatismo y gota.

La estancia en estos baños es sumamente agradable, no solo por su soberbia y encantadora situación, sino porque desde hoy en adelante no faltará ninguna clase de comodidades á los enfermos.

Exigir el nombre en cada píldora.

VERDADERAS PILDORAS BLAUD

Exigir sello y firma en cada frasco.

Empleadas con el mayor éxito hace 40 años

POR TODO EL CUERPO MÉDICO

CONTRA:

Clórosis (colores pálidos), Anemia y todas las afecciones en las cuales son indicados los **Ferruginosos**.

PARIS, 8, rue Payenne, 8

MADRID. — SAAVEDRA, Sordo, 31

En Almería D. J. Gomez Talavera.

LOMBRIZ SOLITARIA. Curación con los **GLOBULOS SECRETAN**, Farm. laureado y decorado. Único remedio infalible, inofensivo, fácil de tomar y digerir, empleado con éxito constante en los hospitales de Paris. — Siempre buen resultado. — Depósito: SECRETAN, 37, avenue Friedland, PARIS. — Precio 48 REALES. Evitar las Imitaciones.

En Almería, D. José Gomez Talavera.

RECOMENDAMOS

LA TINTURA VENECIANA, que no tiene rival en el mundo para teñir instantáneamente el cabello y la barba del rubio al negro azabache.

Almería comercio de D. Juan Pecino. — Depósito central Madrid, calle Mayor, núm. 56. — 12 reales frasco.

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS **PATERSON**

con BISMUTO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Pastillas: 12 Reales. — Polvos: 24 Reales.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés á firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

PURGANTES ANTI-BILIOSAS, DEPURATIVAS.

De accion fácil y segura toleradas por los estómagos mas delicados. Se venden á 6 rs. caja en las principales farmacias.

Depósito, Dr. Morales, Carretas 39, Madrid.

Joaquin M. Góngora.

ESTABLECIMIENTO DEL BARCO

calle de Granada, núm. 67.

Se ha recibido para esta cuaresma el rico bacalao Inglés de todos tamaños, como igualmente Noruego y Labrador, teniendo tambien este establecimiento la acreditada habichuela Valenciana, llamada Pinet, y la nunca vista en esta plaza la «Catalana.» pues esta clase de habichuela el que la prueba una vez queda muy satisfecho de su calidad.

Además se posee un completo surtido en arroces blancos y morenos, azúcares de todas clases, garbanzas sin rival, todo lo concerniente á coloniales y comes-

tibles, que por su estensidad no es posible enumerarlos.

Bujías de 1.º á 3 1/2 y 4 rs. paquete.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. GARANTIAS.

Capital social, 36.000.000 de reales vellon efectivos.

PRIMAS Y RESERVAS:

Rvn. 74.578,314'44

16 años de existencia.

Esta compañía nacional cuyo capital de 36 millones de reales, no nominales sino efectivos, es superior al de las demas compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que cuenta de existencia durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Rvn. 58.755.294'2.

Las personas que deseen obtener detalles respecto á las operaciones de seguros contra incendios y de riesgos marítimos, podrán dirigirse al Sub-director de la Compañía, D. José M. de Olózaga, calle de la Glorieta núm. 2, Almería.

IMPORTANTE A LOS AGRICULTORES.

CORPÓS.

GUANO CONCENTRADO DEL PERÚ.

Ninguna reseña vamos á hacer de la bondad del producto que ofrecemos; únicamente llamar la atención de los labradores de esta localidad sobre los nombres de los agricultores que lo usan y de los resultados prácticos obtenidos, consiguiendo un gran desarrollo en las plantas, considerable aumento de produccion y rendimientos en naranjos, limones, legumbres de todas clases, maiz, caña de azúcar y viñas, por los señores D. Carlos Gerhard, D. Antonio Gomez Gaztambide y D. Eugenio Molina, lagar de la Indiana (Málaga.)

Ademas, á aquellos agricultores que no sean bastante las referencias citadas, pueden hacer un ensayo, y se convencerán de que este abono no puede confundirse con los miles que se ofrecen al público de resultados inferiores al que se obtiene con el guano Coprés.

Único depósito en Málaga, Alameda de los Tristes núm. 2.

Representante en Almería, D. Pedro Rull Garcia.

TALLER DE HERRERIA,

cerrajería, y oficina del piel contraste, de **Basilio Carmona**, calle de la Noria número 19.

Se hacen butacas como las que hay en los paseos públicos, velocípedos de tres ruedas para los niños, herramientas para las carreteras, trabajos del campo y minas, balcones y rejas para edificios y demas hierros que se necesitan. Tambien hay toda clase de instrumentos de pesar y medir. De todo lo mencionado, hay gran surtido hecho y se dará á precios muy módicos. Hay tambien máquinas de estirar alambres para parrales.

CONFITERIA LA ESMERALDA, Cuatro calles.

Gran especialidad en dulces frescos de todas clases. Ramilletes, fuentes. Tortas de Santa Paula. Tocinos de cielo. Panes de bizcocho: todo tan bueno y mas barato que en los demás establecimientos.

Hay merengues de fresa.

CUATRO CALLES.

HOTEL TORTOSA.—RESTAURANT, Pastelería, fiambres.—Se sirven almuerzos y comidas.—Magníficas habitaciones en el sitio mas céntrico de la capital.

Pas. del Principe, D. Alfonso.

PAPELERIA DEL ALCOYANO.

Papeles de hilo para cigarrillos especiales fabricados para Almería y su provincia.

MARCAS EN PROPIEDAD.

Retratos Vapor, Melonero, Paloma, Zaragoza, Alquitran y Pajaro.

Pedid en todas partes los papeles de esta casa.

Papelería del Alcoyano. TIENDAS, 2.